



Política
& Sociedad

FARC y ELN: juntos, pero no revueltos

VÍCTOR DE CURREA-LUGO, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz
Universidad Nacional de Colombia

La agenda del ELN, por utópica que parezca, apunta más a la construcción de paz que al fin del conflicto, lo que tiene sus aciertos y desaciertos.

LA INSURGENCIA COLOMBIANA no ha sido derrotada en los campos de batalla y por tanto el proceso de paz dista mucho de una entrega, pero tampoco tomó el poder por la fuerza, por lo que no puede pretender hacer la revolución en la mesa de diálogo. Entre estos dos extremos se mueve la negociación.

No es exagerado decir que en La Habana es la primera vez que el Estado colombiano negocia una agenda sustantiva, pues en los procesos anteriores (M-19, EPL, CRS, MAQL, PRT) los grupos insurgentes ya habían decidido dejar las armas y solo pedían una vía digna para hacerlo, más que discusiones de agendas sociales o políticas. Hoy, los avances en ese proceso y el deseo de que el ELN se sume pronto, generan preguntas sobre lo vinculante de

proceso asomar la cabeza por un lado, pero a la vez le hace más difícil negociar nuevos temas. Sin embargo, esta complementariedad no puede darse pensando que las FARC son un león que ruge y basta darle algo de comer para aplacarlo, ni que el ELN es una hiena que espera las sobras del león.

Sobre víctimas, el ELN comparte la visión general de La Habana, pero agrega que hay que ahondar en el tema de “verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición” bajo la frase de Pablo Beltrán: “verdad toda, pero verdad todos”. Esto preocupa a los enemigos de la paz, que pasaron de pedir “paz sin impunidad” a asustarse cuando se anunció un punto en Cuba que incluye penas (así sean alternativas) que incluso los podrían salpicar.

Por su parte, los *elenos* dicen que no quieren repetir la historia de hacer acuerdos de élites sin la participación de las fuerzas sociales y políticas en la solución del conflicto y la construcción de la

en paz (por ejemplo, enfrentando seriamente al paramilitarismo).

Además, la agenda de los *elenos*, por utópica que parezca, apunta más a la construcción de paz que al fin del conflicto, lo que tiene sus aciertos y desaciertos. Aciertos porque pone en la mesa lo dicho por muchos: el conflicto se resuelve atendiendo sus causas. Y desaciertos porque el desgaste del proceso de La Habana le puede pasar factura a los *elenos*. No sobra decir que éste tiene una agenda cerrada que difícilmente se va a barajar de nuevo solo porque se toquen nuevos temas en la segunda mesa. Las FARC ya han sacado en la negociación buena parte de lo que las élites aceptan negociar, con lo cual al ELN le quedaría poco de, digamos, lo negociable. Y aquí radica la tensión del punto de “transformaciones necesarias para la paz” que demandan los *elenos*.

Sobre el modelo de justicia transicional acordado en Cuba, el ELN no lo aprueba ni lo niega, aclarando que: “Nosotros no

en principio, víctimas. Para los *elenos* la justicia estaría en correspondencia con la verdad junto a las comunidades, quienes serían las llamadas a redimir las penas, y no el Estado.

Así mismo, después del celebrado 23 de septiembre, *Timochenko* aclaró que la versión difundida por el Gobierno no era exactamente lo acordado sobre justicia transicional; algo similar a lo que pasó en el primer comunicado conjunto Gobierno-ELN, en junio de 2014. Estos actos refuerzan lo que a mi juicio es el principal escollo que subyace a la mesa preliminar entre estas dos partes: la falta de confianza mutua y la generosidad para construir un nuevo país (en lo que sí ha logrado avanzar la mesa con las FARC).

LA NECESIDAD DE GENERAR CONFIANZA

Y ese obstáculo no se resuelve aumentando la presión sobre el adversario sino gestionando la confianza, lo que nace de actos concretos que la alimenten. Creer que se va a presionar a la insurgencia hablando fuerte sobre temas como entrega de armas, penas de prisión y agendas con inamovibles, es un error de cálculo.

Los actos de guerra, dolorosamente, también seguirán en medio del proceso de negociación hasta que se acuerde un cese al fuego, que para el ELN debería ser de carácter bilateral, mientras las FARC le apuntaron a uno unilateral. La mesa de La Habana partió con: “nada está acordado, hasta que todo esté acordado”, pero es posible que los *elenos* planteen acuerdos previos que sirvan para aumentar la confianza y evidenciar las garantías de participación política.

La cita entre *Timochenko* y *Gabino*, en Cuba (mayo de 2015), parece que terminó con un *let's agree to disagree* (estemos de acuerdo en que estamos en desacuerdo), lo que no significa que en el futuro no haya coincidencias. La mesa con el ELN sería, entonces, la segunda vez que el Estado colombiano negocia y, curiosamente, sobre algunos temas que ya la Constitución de 1991 había definido. La paz sin los *elenos* sería incompleta, pero lo avanzado con las FARC no es sólo una mesa más, sino un nuevo contexto político que ellos no deben desconocer.

El problema del tiempo es el de cómo compaginar las dos mesas, pero la articulación no es la mayor dificultad: una cosa compleja pero finalmente de alta carpintería. El proceso de La Habana tiene vida propia y el ELN lo sabe. No se trata de encajar el nuevo proceso (eso es insistir en la forma), sino que éste sea viable y su viabilidad depende de lo que sea negociable, lo que a su vez depende del Gobierno, más que del ELN.

PALABRAS CLAVE: ELN, proceso de negociación, cese al fuego, paz. Consulte en www.unperiodico.unal.edu.co



FOTO: ips.org

ES POSIBLE QUE EL ELN PLANTEE ACUERDOS PREVIOS, como un cese al fuego bilateral, que sirvan para aumentar la confianza.

lo acordado en la primera mesa (con las FARC) para la segunda mesa (con el ELN).

Al respecto, a comienzos de 2015 un comandante *eleno*, con solemnidad, me decía que ellos respetan el proceso de La Habana, lo saludan, le reconocen sus avances pero (y aquí está el punto) no los vinculaba. Ahora, en un reciente comunicado (octubre de 2015), el ELN matiza su postura diciendo algo muy significativo: “la paz es una sola”. Creo que ese giro tiene que ver con la madurez que ha ido ganando el proceso preliminar y con un aumento del apoyo a la negociación en el interior de su militancia.

Ambas guerrillas han insistido en lo complementario de los dos procesos. El aporte de las FARC al país se da en términos del debate de lo agrario y el del ELN se daría en términos de la participación política, suele decir Carlos Velandia, exdirigente del ELN. El primer proceso abre una ventana que le facilita al segundo

paz. Para la mesa de La Habana, las partes acordaron una serie de foros, organizados por la Universidad Nacional de Colombia y Naciones Unidas, pero este mecanismo no sería suficiente para ellos.

TRANSFORMACIONES NECESARIAS PARA LA PAZ

Se requiere, insisten, saber escuchar a las mayorías, las que no han sido escuchadas, que esas voces también decidan por el destino de un nuevo país, con las mínimas transformaciones que sienten las bases de poder hacer política sin el uso de las armas, para poder vivir

conocemos los acuerdos sobre la Jurisdicción Especial para la Paz, pues son reservados, y escuchamos decir al comandante *Iván Márquez* que en varios asuntos el Gobierno estaba tergiversando lo firmado, por ello se requiere tener la documentación completa antes de emitir más opiniones” (*Gabino*). Es claro que la rebelión y los actos de guerra aceptados por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) no deberían ser penalizados, pero sí los crímenes de guerra. Los estándares internacionales no pueden rebajarse pero tampoco aumentarse; por ejemplo, los combatientes no son,